



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CORDOBA

Ministerio de
EDUCACIÓN



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Instituto Internacional de
Planeamiento de la Educación
Sede Regional Buenos Aires

Estimado participante,

En el marco del Convenio firmado entre el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba y el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO, Sede Regional Buenos Aires, hemos acordado la realización del Curso de Formación Intensiva para referentes de los Municipios y del Programa de Ciudades Barrios y Equipos Técnicos de los Ministerios participantes sobre políticas educativas para la Primera Infancia y diseño de planes municipales (septiembre – diciembre 2014). Este curso tendrá la particularidad de abordar de manera intensiva algunas de las temáticas que hemos considerado prioritarias para poder reflexionar acerca de la primera infancia. Se propone a su vez realizar un trabajo de análisis y diseño de una política que permita seguir construyendo espacios que mejoren directamente la calidad de vida de los niños más pequeños en cada municipio.

Por tal motivo no sólo se les pedirá que concurren a los tres Módulos presenciales en donde se desarrollarán espacios de conferencias magistrales, clases y talleres sino que se los convocará a iniciar un proceso de elaboración en equipo de un diagnóstico que les permita luego generar las recomendaciones necesarias para iniciar, ampliar o mejorar un Plan Estratégico dirigido a la Primera Infancia.

Para poder lograrlo es imprescindible que cada participante pueda sostener una continuidad durante los tres encuentros. También contarán con un acompañamiento virtual del equipo del IPE - UNESCO, entre cada encuentro.

Esperamos contar con su presencia y su participación,

Gladys Kochen y equipo.



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CORDOBA

Ministerio de
EDUCACIÓN



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Instituto Internacional de
Planeamiento de la Educación
Sede Regional Buenos Aires

Módulo I

Documento de Trabajo Nº 1

1. Algunas ideas preliminares para el marco conceptual

Infancia....

Como se explicita en el documento “Aportes conceptuales y experiencias relevantes sobre educación en la Primera infancia” (Kochen, Gladys. 2013)¹“...la noción de “infancia” ha tenido una construcción socio cultural intensa y cambiante a lo largo del tiempo pero es a partir de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) (Naciones Unidas, 1989) que se modifica el modo de pensar y tratar jurídicamente a la infancia. (...) Las niñas y los niños son considerados sujetos de derecho, y de acuerdo con los diferentes tratados nacionales e internacionales, los Estados deben asumir el rol de garantes de esos derechos. Se produce de este modo un cambio fundamental en el modo en el que se hace efectiva la relación entre Estado e infancia...”

Kochen (2013) sostiene que a partir de la Convención surge la palabra “integralidad” o políticas integrales de protección de los niños, y niñas en casi todos los documentos políticos y normativas que abordan el tema de la primera infancia. Por integral se entiende la atención y educación en un sentido amplio, en donde la atención comprende la salud, la alimentación y la higiene en un contexto seguro y estimulante, y la educación incluye el estímulo, la socialización, la orientación, la participación y las actividades de aprendizaje y desarrollo (“Atención y Educación de la Primera Infancia”, AEPI, UNESCO). Se entiende además que ambas dimensiones son inseparables y necesarias, y se refuerzan mutuamente a fin de crear una base sólida para el aprendizaje y el bienestar.

¹Kochen, Gladys. Aportes conceptuales y experiencias relevantes sobre educación en la Primera infancia. IIPE 2013

A partir de esta concepción, se deja de pensar la primera infancia como una etapa previa al nivel primario para darle entidad propia que requiere una atención y educación temprana. Esta educación a tiempo no solo transcurre en una institución educativa, sino que debe abarcar una amplia gama de actividades que se pueden producir en una variedad de contextos que posibiliten expandir y enriquecer el desarrollo físico, emocional, social y creativo de las niñas y los niños pequeños.

Los adultos que se encuentren a cargo de los niños y niñas deben construir un entorno educativo favorable, preparado para poder acompañar el crecimiento y el desarrollo de los más pequeños.

Como desarrolla Kochen (2013), el entorno educativo "... remite a las múltiples instituciones y espacios que aseguran y permiten el crecimiento, el desarrollo y la conexión con el mundo para la infancia, especialmente aquella que se encuentra en situación de pobreza..."

Los niños y las niñas desarrollan su habilidad para aprender a través de relaciones de apoyo con sus familias, con otros niños y adultos de sus comunidades, y con todas las personas de su entorno próximo, donde el juego y la experimentación se instituyen como formas privilegiadas en el aprendizaje temprano.

El Municipio...

El municipio constituye un actor de primer plano en la promoción de los derechos de los niños y niñas. Esta idea se inscribe en una serie de transformaciones que provienen de varias vertientes políticas y académicas, en una tendencia mundial de valorización de la relación del Estado con la ciudadanía. A través del Municipio se puede generar la recuperación del espacio público como un espacio educativo en donde se involucra toda la comunidad: no sólo los niños sino también los jóvenes y adultos valorándose así, el aprendizaje intergeneracional y el potencial del desarrollo familiar y comunitario.

Basándonos en esta perspectiva de atención integral se propone reflexionar sobre el lugar de la primera infancia en el Municipio. La realización de un diagnóstico situacional va a permitir conocer en profundidad la situación de la Primera Infancia que lo habita. Está pensado para indagar las condiciones en las que transcurren las niñas y los niños más pequeños su infancia en un Municipio específico, como así también la diversidad de instituciones y organismos destinados a garantizar la atención y educación a la población de niños de 0 a 3 años. Es decir, identificar la diversidad de formatos, de sectores intervinientes

para su cuidado, los actores involucrados y poner de relieve las mejores prácticas desarrolladas, ya sea en el sector público como en el privado.

La propuesta se inicia pensando al Municipio como el lugar estratégico del Estado a la hora de diseñar políticas que favorezcan el desarrollo de un entorno educativo favorable a la primera infancia. Este será la base de una propuesta coherente de mejora de las políticas destinadas a la atención y educación de los niños y niñas de 0 a 3 años, desde un enfoque integral, buscando desarrollar y fortalecer la articulación de los distintos sectores y actores involucrados.

Si bien lo que aquí se propone pondrá el foco en el desarrollo de estrategias educativas, deberá considerarse desde el inicio como un modelo que no solo promueve la articulación de recursos sino que va más allá en el desafío de consolidar equipos intersectoriales de trabajo que planifiquen de manera conjunta sus acciones en beneficio de la primera infancia.

Nos proponemos abrir nuevos interrogantes en la política integral dirigida a la primera infancia con una mirada educativa, para contribuir en el cumplimiento de los derechos del niño, muy especialmente el derecho a la educación, estipulados en las normativas nacionales e internacionales vigentes.

El diagnóstico situacional....

¿Por qué un diagnóstico situacional? ¿Qué implica y por qué es pertinente para este proyecto?

Desde la vertiente más metodológica, se concibe al diagnóstico situacional como un instrumento. En el marco de este proyecto, se piensa como una construcción intelectual que ordena y explicita ideas e hipótesis construidas en el proceso de estudio o evaluación y que se orientan hacia la intervención.

El diagnóstico es progresivo, no es estático, sus elementos centrales son la definición de los problemas o situaciones, estableciendo prioridades, y enumerando potencialidades y obstáculos, claves para el establecimiento del proyecto. Realizar el diagnóstico permitirá también identificar vacancias.

El término “situacional” proviene de una corriente teórica del campo de la administración denominada “enfoque situacional o contingencial” muy utilizada en la gestión de las organizaciones la cual se funda en los siguientes principios:

- La idea de diagnóstico “participativo” proviene del campo social y se corresponde con la primera fase de todo proyecto socio comunitario. Elaborar un diagnóstico con la participación de los actores promueve la reflexión colectiva acerca de la situación social, a la vez que permite profundizar la cohesión grupal en la comunidad u organización.
- Todo proceso de gestión es relativo y situacional, es decir, depende de las circunstancias ambientales y tecnológicas de la organización.
- La contingencia está dada por el hecho de que no existe una forma única y mejor para organizar en el sentido de alcanzarse los objetivos variados de las organizaciones dentro de un ambiente cambiante.
- Existe una relación funcional entre las condiciones laborales, los modelos administrativos y el alcance eficaz de los objetivos de la organización.
- La realidad es siempre dinámica y por ende lo detectado está determinado por la situación actual pero siempre está en movimiento.

2. En marcha hacia el Diagnostico Situacional: Hoja de ruta

Objetivo general del diagnóstico:

El objetivo de la elaboración de un diagnóstico situacional es indagar información básica, actual, relevante y pertinente que se constituirá en el punto de partida para desarrollar propuestas de mejora de la atención y educación que se brinda a los niños y niñas desde su nacimiento hasta los 3 años de vida en el municipio considerado.

Objetivos específicos

- Caracterizar la situación de la atención a la primera infancia en el municipio (Datos locales, demográficos. Oferta y tipo de servicios. Actores involucrados)
- Identificar y analizar las instituciones, las políticas y las prácticas de atención a la primera infancia en el municipio.
- Identificar las problemáticas y las vacantes en materia de atención a la primera infancia, especialmente en el aspecto educativo.
- Elaborar una propuesta de política para mejorar la situación de la primera infancia y garantizar el cumplimiento de los derechos del niño estipulados en las normativas nacionales e internacionales vigentes.

- fortalecer a los Municipios y repensar su rol en torno al desarrollo local para profundizar y mejorar la relación entre los diversos sectores e instituciones que se ocupan del tema.

- Construir conocimientos y saberes a partir de la sistematización de la experiencia, que sirva como aporte al debate nacional y regional de las políticas dirigidas a la Primera Infancia.

3. *Elaboración de un diseño metodológico.*

En el proceso de realización del diseño metodológico de un diagnóstico situacional de la primera infancia en el municipio, les proponemos el siguiente índice orientador de la tarea. Están invitados a modificarlo para adaptarlo a su contexto local y trabajar aspectos que han podido ser omitidos en el mismo. Se tratará de realizar un estudio exploratorio que pueda dar información cualitativa y cuantitativa en torno a la situación de la Primera Infancia en cada Municipio participante. El objetivo de esto no solo será el poder visualizar cuales son las políticas que intentan dar respuesta a las necesidades de esta franja etaria desde los diferentes sectores del Estado, sino también desde una mirada más compleja poder observar cuales son las condiciones en las que viven y crecen los niños más pequeños en el Municipio, como transcurren su temporalidad, espacialidad, y cuáles son sus derechos y de qué manera se logran cumplir.

Para poder realizar este proceso indagatorio cada Municipio deberá desarrollar un Plan de diseño en donde deberá definir las herramientas necesarias para construir la información.

Algunas propuestas posibles para definir los instrumentos para relevar la información

- **Análisis documental**

Es la recopilación y el análisis de datos con el fin de describir y contextualizar la situación de la primera infancia. Este análisis permitirá, por ejemplo, reconstruir datos cuantitativos para relevar la cantidad de niños y niñas que se benefician con diversos programas, que participan de instituciones, indicadores sociodemográficos, cantidad de niños de 0 a 3 años; cantidad de niños y niñas escolarizadas; cantidad de niños y niñas incluidos en Programas sociales, etc.

Será importante identificar qué instituciones podrán aportar datos relevantes, qué organismos oficiales, que estudios preliminares pueden ser significativos.

- **Entrevistas a actores claves**

- Responsables de centros o lugares donde se atiende a la primera infancia (jardines, centros de salud, etc.)
- Personal a cargo de los niños y niñas en las instituciones
- Referentes locales o informantes claves.

- **Grupos focales**

Entrevista grupal sobre la temática (puede ser intersectorial)

- **Observación**

Podrá ser del espacio público, así como de propuestas concretas de trabajo con niños pequeños. Las mismas podrán ser ocasionales o de actividades con los niños o con sus familias (Análisis de la cotidianidad de las personas). La observación permite identificar nuevos temas, construir información cualitativa adicional, complejizar, leer datos que fueron recogidos con otras técnicas, por ejemplo, entrevistas.

- **Entrevistas**

En espacios públicos abiertos a vecinos de la comunidad y /o a miembros de instituciones que atienden a la primera infancia

4. Aproximación a un Índice del Diagnóstico Situacional

- a. Características generales del Municipio/Barrio
- b. Datos estadísticos poniendo foco en la población de los niños/as de 0 a 3 años y su entorno familiar
- c. Datos del contexto social, cultural, político y económico y educativo del territorio
- d. Mapa Conceptual (tomando los principales conceptos que constituirán el encuadre desde el que trabajarán)
- e. Relevamiento de toda la documentación y regulación existente en el Municipio para cumplir con la Convención de los Derechos del Niño
- f. Mapa Territorial
- g. Selección de instrumentos de investigación
- h. Algunas conclusiones preliminares

Producción hacia el segundo Módulo

El Municipio y las Ciudades Barrio como articuladores y promotores de políticas educativas para la primera Infancia en su territorio

A partir de lo trabajado en este encuentro comenzaremos el proceso de diagnóstico situacional participativo en vista de elaborar una propuesta de mejoramiento de la política educativa orientada hacia la primera infancia en su Municipio o su Ciudad Barrio.

Para nuestro próximo encuentro, los días 6 y 7 de Octubre de 2014, cada grupo de trabajo Municipal o de Ciudad Barrio comenzará a realizar:

A.- Un primer acercamiento al mapa territorial elaborado de manera conjunta, que complemente lo iniciado en estas jornadas.

Tengan en cuenta para su construcción, las primeras conclusiones arribadas en el trabajo colectivo acerca de aquello que se detecta en cada zona y lo que no sabemos. El mapeo permitirá profundizar la mirada en el territorio e identificar las problemáticas sobre las que se debe trabajar para mejorar la atención integral de los niños pequeños, priorizando la mirada educativa.

B.- A partir de los textos sugeridos ² les proponemos formularse preguntas que orienten la mirada con las que indagarán la realidad de vuestro contexto.

Esas preguntas, que comenzamos a delinear en nuestro trabajo en el Taller del día martes, podrán ayudar a construir los ejes alrededor de los cuales iniciarán la formulación del diagnóstico. La idea es pensar las grandes preguntas con las que nos acercaremos al campo, las preguntas que orientarán nuestra mirada.

Si pensamos los derechos de los niños y las niñas como uno de los ejes, podríamos preguntarnos, por ejemplo: ¿En qué escenas de la vida cotidiana de los niños y niñas en el Municipio se garantizan estos derechos? ¿Existen algunas situaciones habituales en las que

²Adjuntos en este Dossier, además del listado sugerido con sus respectivos links.

determinado derecho se ve vulnerado? ¿La educación de las niñas y los niños pequeños en la familia es abordada de alguna manera por las instituciones del Estado?

Si tomamos como eje la necesidad de un entorno favorable se abrirán una serie de preguntas en relación a las redes existentes para el cuidado de los pequeños, los espacios públicos amigables para la primera infancia, los actores sociales que participan de la vida cotidiana de los pequeños, por ejemplo.

C.- Elaboren un Diseño Metodológico borrador que permita visualizar cuál es la estrategia que se van a dar para poder indagar acerca de la información que se quiera relevar tomando en cuenta las preguntas que se haga en el punto B